

## SECRETARÍA TÉCNICO-DEPORTIVA

### CIRCULAR N°: 304/2019

- A las Federaciones Autonómicas
- A los seleccionados

## SELECCIÓN ESPAÑOLA PARA EL CAMPEONATO DEL MUNDO DE 24 HORAS Albi (FRA), 26/27 de Octubre de 2019.

A continuación se relaciona la selección definitiva para el Campeonato del Mundo de 24 horas.

### MUJER

A-11843	CAMPOS VIZOSO, BÁRBARA	77	Atletisme Els Sitges	Com.Valenciana
---------	------------------------	----	----------------------	----------------

### HOMBRES

O-8153	DE LAS HERAS MONFORTE, NICOLAS	64	Atletica Avilesina	Asturias
A-12059	MATAIX GRACIA, MIGUEL	73	Atletisme Els Sitges	Com.Valenciana
AL-5556	DELGADO GIL, RUBEN	77	Atletismo Maracena	Andalucia
V-23324	PENALVA LOPEZ, IVAN	91	CAB Mircasport-Urban	Com.Valenciana

Como oficiales de equipo han sido designados:

Jefe de delegación/Responsable Técnico:  
Fisioterapeuta:

Santiago Perez Sanchez  
Raul Valero Llamas

Madrid, 22 de Octubre de 2019

Vº Bº  
SECRETARIA GENERAL  
Fdo: Carlota Castrejana  
(en el original)

SELECCIONADOR NACIONAL  
Fdo: José Peiro  
(en el original)

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículo 33.2 de la Ley 10/1990 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA , siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA [privacidadrfea@rfea.es](mailto:privacidadrfea@rfea.es).

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento del mismo.

